

02/2015

02 de enero de 2015

*Samuel Morales Morales\**

EL NECESARIO ALINEAMIENTO ENTRE  
LA ACCIÓN EXTERIOR Y LA SEGURIDAD  
NACIONAL EN EL GOLFO DE GUINEA

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## EL NECESARIO ALINEAMIENTO ENTRE LA ACCIÓN EXTERIOR Y LA SEGURIDAD NACIONAL EN EL GOLFO DE GUINEA

### Resumen:

La Estrategia de Seguridad Nacional declara al golfo de Guinea como una zona vital para la seguridad de España. Actualmente, la región es considerada como uno de los lugares en el mundo capaz de desestabilizar la seguridad internacional. Esta circunstancia debe ser considerada como un elemento fundamental para la Seguridad y Defensa de España y Europa. España no puede permanecer ajena al desarrollo de los acontecimientos en el golfo de Guinea, máxime debido a la presencia de un gran número de residentes españoles en la zona. Las acciones encaminadas a proteger la libertad y el bienestar de los ciudadanos españoles deben estar enmarcadas dentro de la necesaria unidad de acción exterior del Estado y evitar las tensiones con un socio natural como Guinea Ecuatorial.

### Abstract:

*The Strategy of National Security declares to the gulf of Guinea as a vital zone for the safety of Spain. Nowadays, the region is considered to be one of the places in the world capable of destabilizing the international safety. This circumstance must be considered to be a fundamental element for the Security and Defense of Spain and Europe. Spain cannot remain foreign to the development of the events in the gulf of Guinea, especially due to the presence of a great number of Spanish residents in the zone. The actions directed to protecting the freedom and the well-being of the Spanish citizens must be framed inside the necessary unit of exterior action of the State and avoid the tensions with a natural partner as Equatorial Guinea.*

**Palabras clave:** Acción exterior, África occidental, desarrollo, diplomacia, golfo de Guinea.

*Keywords: Development, diplomacy, external action, Gulf of Guinea, West Africa.*

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

## INTRODUCCIÓN

Separados en el pasado, tanto territorial como funcionalmente, el concepto de seguridad converge ahora en el *continuum* entre lo interior y lo exterior, entre la seguridad nacional y la seguridad global, protegiendo a la acción exterior en los nuevos ámbitos y riesgos de la globalización.

Javier Solana, en una conferencia impartida el pasado 30 de octubre con motivo del 50º Aniversario de la creación del CESEDEN, indicaba que al abordar el estudio de la Seguridad Nacional, no podemos olvidar una de las características fundamentales de la realidad internacional: la interdependencia. Esta hace que las acciones o las omisiones vayan más allá de quien las realiza, y también de sus consecuencias inmediatas. La interdependencia, afirmaba Javier Solana, nos hace a todos vecinos; nos condiciona profundamente; y nos obliga cambiar pautas y marcos de análisis<sup>1</sup>.

Esa interdependencia necesariamente cambia el concepto de responsabilidad para todos: los Estados, las organizaciones internacionales y supranacionales, las empresas, los diferentes organismos no estatales y, también los ciudadanos del mundo.

Este documento, centrado en la región del golfo de Guinea, analiza cómo la Acción Exterior puede contribuir al fomento de la Seguridad Nacional en las zonas consideradas vitales para la seguridad de España. No puede obviarse, atendiendo al principio de interdependencia citado por Javier Solana, el hecho de que tan importante como la seguridad propia es la de nuestro entorno, ya que la Seguridad Nacional se ve directamente influenciada por la estabilidad y el desarrollo de los países situados en las denominadas zonas vitales para España.

---

<sup>1</sup> Javier Solana. *Seguridad, interdependencia y responsabilidad*. Conferencia, Madrid: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2014. Disponible en [http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/Varios/MinistroDefensa\\_AltosCargos/2014/DIEEEDCF05-2014\\_JavierSolana\\_CESEDEN\\_30.10.2014.pdf](http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/Varios/MinistroDefensa_AltosCargos/2014/DIEEEDCF05-2014_JavierSolana_CESEDEN_30.10.2014.pdf). Fecha de consulta: 3 de noviembre de 2014.

## PERSPECTIVAS SOBRE ÁFRICA OCCIDENTAL EN EL ÁMBITO NACIONAL

### Los límites de la Seguridad Nacional

Durante los últimos años del siglo pasado, se produjo una evolución de los límites a los que se circunscribían las amenazas que enfrentaban los Estados. En este proceso de cambio, han influido, no sólo factores ligados directamente con la fuerza y la amenaza, sino también la transición de la geopolítica mundial, que transitaba desde un mundo bipolar definido por la Guerra Fría hasta la irrupción de una nueva oleada histórica de nacionalismos exacerbados, y por último hacia la amenaza de Al-Qaeda y el terrorismo global de carácter yihadista-salafista.

Para los analistas estratégicos, no cabe duda de que el actual escenario internacional se fundamenta, tanto a nivel nacional como internacional, en una gran complejidad, en el cambio vertiginoso de actores y relaciones, en la volatilidad y finalmente, en la incertidumbre. Todos estos factores aumentarán probablemente en los años venideros; y determinan la predicción y la toma de decisiones para definir el modelo necesario de seguridad nacional, lo que plantea un permanente desafío a los responsables de su planificación.

La Estrategia Española de Seguridad (2011)<sup>2</sup> ya constataba que los límites entre la seguridad interior y exterior se habían difuminado y, por lo tanto, no eran suficientes los enfoques regionales utilizados en las tradicionales políticas nacionales en el ámbito de la seguridad. Las amenazas que alberga el escenario internacional requieren un enfoque integral que conciba la seguridad de manera amplia e interdisciplinar y que pueda responder a los complejos retos actuales.

Por su parte la Estrategia de Seguridad Nacional (2013)<sup>3</sup> afirma, en línea con lo establecido por su predecesora, que la seguridad y bienestar de España y de sus ciudadanos se

---

<sup>2</sup> Gobierno de España. *Estrategia Española de Seguridad "Una responsabilidad de todos"*. Madrid: Gobierno de España, 2011. Disponible en [http://www.cidob.org/es/publicaciones/monografias/monografias/la\\_estrategia\\_espanola\\_de\\_seguridad\\_ees\\_una\\_responsabilidad\\_de\\_todos](http://www.cidob.org/es/publicaciones/monografias/monografias/la_estrategia_espanola_de_seguridad_ees_una_responsabilidad_de_todos). Fecha de consulta: 1 de noviembre de 2014.

<sup>3</sup> Gobierno de España. *Estrategia de Seguridad Nacional "Un proyecto compartido"*. Madrid: Gobierno de

determinan y gestan dentro y fuera de nuestras fronteras, algo que se debe al ya mencionado carácter transnacional de los desafíos que enfrentamos.

En la definición del ámbito geográfico que se realiza en la Estrategia de Seguridad Nacional, se diferencia entre escenarios *vitales* y *estratégicos*. Algunos autores han considerado este aspecto como una redefinición de nuestro protagonismo estratégico<sup>4</sup>; la Estrategia de Seguridad Nacional define como vitales las zonas comprendidas entre el Sahel y el Mediterráneo, y entre el golfo de Guinea y el Cuerno de África<sup>5</sup>.

La seguridad no sólo de España sino también de Europa y de los países del Magreb, está directamente influenciada por las turbulencias que se producen en el continente africano. España, dada su posición geográfica, está abocada, por un lado, a hacer frente a fenómenos complejos relacionados con el terrorismo, los tráfico ilícitos, la piratería, los conflictos bélicos o los flujos irregulares de emigrantes; y, por otro, a fomentar iniciativas y tomar responsabilidades frente a fenómenos que sobrepasan la capacidad de respuesta de los gobiernos y las organizaciones locales.

### Flujos comerciales

El continente africano en general, y África occidental en particular, se encuentran presentes en las perspectivas de las empresas españolas, en sectores tradicionales como la agricultura, y también en otros relacionados con las infraestructuras, la energía y la provisión de servicios asociados al crecimiento urbano que se experimenta África. En lo que respecta al comercio de bienes se puede afirmar, a la vista de los datos ofrecidos por la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad, que la región posee una importancia menor respecto a los flujos comerciales españoles, entre otros factores por la

---

España, 2013. Disponible en <http://www.lamoncloa.gob.es/Documents/EstrategiaSeguridadNuevo.pdf>. Fecha de consulta: 1 de noviembre de 2014.

<sup>4</sup> Félix Arteaga. *La Defensa que viene. Criterios para la reestructuración de la Defensa en España*. Madrid: Real Instituto Elcano, 2013. Disponible en <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/9a77b280416456539ce0dd58f644a475/Elcano-Policy-Paper-la-defensa-que-viene.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=9a77b280416456539ce0dd58f644a475>. Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2014.

<sup>5</sup> La Estrategia de Seguridad Nacional identifica como zonas vitales para la seguridad nacional el golfo de Guinea, el Sahel y el Cuerno de África.

falta de infraestructuras de transporte, la reducida dimensión de los mercados locales y una participación de la región en la cartera de inversiones española muy reducida<sup>6</sup>.

Desde 2004, el saldo comercial con la región se muestra negativo aunque se observa un incremento en las exportaciones, fundamentalmente desde 2010<sup>7</sup>. En lo que concierne a las exportaciones estas corresponden a las materias primas, productos industriales y bienes de equipo, que ocupan el primer puesto con una tasa de exportación entorno al setenta por ciento del total desde el año 2011<sup>8</sup>. Por su parte, y en el campo de las importaciones, también destacan las materias primas, los productos industriales y bienes de equipo, que en su conjunto representan entorno al noventa y dos por ciento del total de las exportaciones<sup>9</sup>.

### Flujos energéticos

Como ya se ha indicado anteriormente, la Estrategia de Seguridad Nacional identifica la región del golfo de Guinea como una zona vital para la seguridad de España en las próximas décadas. Más en concreto, determina que una posible falta de estabilidad en la zona, debido fundamentalmente al incremento de la inseguridad marítima, podría provocar efectos negativos sobre el abastecimiento energético y los flujos comerciales.

Durante 2013, el abastecimiento energético que proviene del golfo de Guinea se focalizó, desde el punto de vista del petróleo, en Nigeria (12,9%) y en Guinea Ecuatorial (1,7%); mientras que en cuanto al gas, el principal proveedor fue Nigeria (9,6%). De acuerdo a los últimos datos publicados por el CORES<sup>10</sup>, Nigeria continúa siendo uno de los principales

---

<sup>6</sup> Félix Arteaga y Gonzalo Escribano. *Seguridad y recursos en el Golfo de Guinea: algunas implicaciones para España*. Madrid: Real Instituto Elcano, 2013. Disponible en <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/a37b6f00403b17ff89b4a9410786a7a3/ARI28-2013-Escribano-Arteaga-Seguridad-Recursos-Golfo-de-Guinea-Spain.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=a37b6f00403b17ff89b4a9410786a7a3>. Fecha de consulta: 1 de diciembre de 2014

<sup>7</sup> Según los datos aportados por el ICEX, en su informe de análisis del comercio exterior español, las exportaciones en 2013 ascendieron a 1,652M€ frente a los 0,659M€ del año 2004. Secretaria de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad. *Estadísticas de Comercio Exterior (DataComex)*. n.d. Disponible en [http://datacomex.comercio.es/principal\\_comex\\_es.aspx](http://datacomex.comercio.es/principal_comex_es.aspx). Fecha de consulta: 9 de agosto de 2014.

<sup>8</sup> Entre los principales productos objetos de exportación se encuentran el betún de petróleo, las baldosas y losas de gres para pavimentación o revestimiento, aceites pesados y cementos sin pulverizar.

<sup>9</sup> Se distribuye entre los aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos, el gas natural licuado, el cacao, los minerales del aluminio y sus concentrados y el caucho natural.

<sup>10</sup> Ministerio de Industria, Energía y Turismo. *Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos*.

proveedores de petróleo (16,7%) junto con Rusia (14,3%) y México (14,5%). Estos datos muestran que África se mantiene como la principal zona de abastecimiento de crudo en el año móvil (35,2%), a pesar del descenso acumulado en los últimos doce meses (-10,5%); siendo Nigeria, en el acumulado anual, uno de los principales suministradores junto con México y Rusia.

## PERSPECTIVAS SOBRE ÁFRICA OCCIDENTAL EN EL ÁMBITO REGIONAL

El continente africano es complejo, diverso, plural y está en vías de modernización. La metamorfosis que está sufriendo África obliga a considerar y proponer una nueva relación basada, no ya en una ayuda al desarrollo que la mantenga en situación de dependencia, sino en promover iniciativas duraderas, que se sustenta en una financiación responsable con el oportuno retorno y en el seguimiento y orientación macroeconómica en cada uno de los estados africanos<sup>11</sup>.

Hablar de África es hablar de 54 países con más de 2.000 lenguas, aunque con predominancia del inglés y del francés por claros motivos históricos. Es hablar de una población que supera los 1.100 millones de habitantes, que crece a una tasa del 2,7% y que configura una estructura social marcadamente joven pues el 32% de la población se sitúa entre los 10 y los 24 años<sup>12</sup>.

Pero también es hablar de un continente a dos velocidades. Un tercio de la economía del continente se produce en el norte del continente, que se encuentra sumido en una situación de inestabilidad, lo que provoca una clara ralentización del crecimiento económico. Se estima que, como media, el continente crecerá durante el año 2014 un 4,8%, y un 5,7%

---

n.d. Disponible en <http://www.cores.es/>. Fecha de consulta: 07 de noviembre de 2014. De acuerdo a los datos de CORES en septiembre de 2014: Nigeria (16,7%), México (14,5%) y Rusia (14,3%).

<sup>11</sup> Rafael Gómez-Jordana Moya. *África Subsahariana: un espacio de oportunidades para la empresa española*. Madrid: Real Instituto Elcano, 2013, 25. Disponible en [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/770087004e36d96aa645bf1063f90368/DT1-2013\\_Gomez-Jordana\\_portunidades\\_empresas\\_espa%C3%B1olas\\_Africa\\_Subsahariana.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=770087004e36d96aa645bf1063f90368](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/770087004e36d96aa645bf1063f90368/DT1-2013_Gomez-Jordana_portunidades_empresas_espa%C3%B1olas_Africa_Subsahariana.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=770087004e36d96aa645bf1063f90368). Fecha de consulta: 1 de noviembre de 2014.

<sup>12</sup> UNFPA. *Estado de la población mundial 2014*. Nueva York: Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2013. Disponible en <http://unfpa.or.cr/documentos-y-publicaciones-14/informes-unfpa-mundiales-y-nacionales/199-informe-estado-poblacion-mundial-2014/file>. Fecha de consulta: 17 de diciembre de 2014.

durante el 2015. Sin embargo, los ratios de crecimiento no son homogéneos en todas las regiones. Así, se observan diferencias de hasta cuatro puntos entre África occidental, la región con una mayor estimación de crecimiento (7,2%) en 2014 y el norte de África que sólo alcanza el 3,1% en el mismo año<sup>13</sup>.

Las razones para el crecimiento del continente africano se deben fundamentalmente al *boom* de los precios de las *commodities*, al crecimiento demográfico que ha provocado el surgimiento de una nueva clase media que requiere bienes de consumo y, por último, a una mejor gestión macroeconómica. Todo ello ha provocado que en los últimos 15 años se haya registrado un crecimiento medio del 5,1%. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la actual crisis global afecta a todo el continente, ya que no sólo se reduce el número de exportaciones, sino que además no se ha producido una transformación estructural que permita un cambio de la producción sectorial: desde el sector agrícola hacia otros más industriales y de servicios.

## ÁMBITOS DE LA ACCIÓN EXTERIOR ESPAÑOLA

La acción exterior española requiere sincronizar una serie de elementos que resultan imprescindibles para alcanzar los objetivos establecidos con unas mínimas garantías de éxito. No debe obviarse en ningún caso que la acción exterior de un país tiene un carácter poliédrico y extenso. Estos factores obligan al Gobierno a desarrollar una labor de integración y sincronización con la finalidad de desarrollar una acción exterior de carácter transversal y estratégica.

### Diplomacia

En su preámbulo, la Ley de Acción y del Servicio Exterior del Estado<sup>14</sup> destaca que la forma de conducir la política exterior de un Estado incide de manera directa e inmediata en la vida e intereses de sus ciudadanos. Por ello, el desarrollo de la esta Ley se concibe como un

---

<sup>13</sup> Africa Development Bank. *Africa Economic Outlook 2014*. Paris: OECD, 2014. Disponible en <http://www.africaneconomicoutlook.org/en/>. Fecha de consulta: 1 de diciembre de 2014.

<sup>14</sup> Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado. Disponible en <http://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-3248-consolidado.pdf>. Fecha de consulta: 17 de diciembre

instrumento que presta atención preferente, entre otros aspectos, a la promoción de los intereses de España con el declarado objetivo de fortalecer su presencia internacional y de reforzar su imagen en el mundo.

Para entender el amplio espectro de acciones que regula es necesario acudir a las definiciones de Política y Acción Exterior que recoge la propia Ley. Por un lado se define la Política Exterior como *“el conjunto de decisiones y acciones del Gobierno en sus relaciones con otros actores de la escena internacional, con objeto de definir, promover, desarrollar y defender los valores e intereses de España en el exterior”*; y, por otro, define la Acción Exterior como el conjunto ordenado de actuaciones desarrolladas de acuerdo con los principios establecidos y con observancia de las directrices establecidas por el Gobierno<sup>15</sup>.

Sin intención de realizar un análisis exhaustivo del texto legal, resulta oportuno hacer referencia al Título I de la Ley, ya que regula los sujetos y los ámbitos de la Acción Exterior, al tiempo que reconoce una multiplicidad de sujetos que, si bien no tienen competencias específicas en Política Exterior, desarrollan un indudable papel en este ámbito. Esta multiplicidad de sujetos obliga al Gobierno a establecer fines, directrices y objetivos de forma clara y concisa.

Entre los sujetos identificados se encuentran el Gobierno, las Cortes Generales, las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado<sup>16</sup>. Para todos ellos, la Ley realiza

---

de 2014.

<sup>15</sup> En concreto se define la Acción Exterior en el artículo 2.b de la Ley 2/2014 como *“el conjunto ordenado de las actuaciones que los órganos constitucionales, las Administraciones públicas y los organismos, entidades e instituciones de ellas dependientes llevan a cabo en el exterior, en el ejercicio de sus respectivas competencias, desarrolladas de acuerdo con los principios establecidos en esta ley y con observancia y adecuación a las directrices, fines y objetivos establecidos por el Gobierno en el ejercicio de su competencia de dirección de la Política Exterior”*.

<sup>16</sup> El Capítulo I del Título I identifica los siguiente sujetos: La Corona, el Gobierno, las Cortes Generales, las Fuerzas Armadas, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el Consejo General del Poder Judicial, las Comunidades Autónomas y entidades que integran la Administración Local, las Oficinas de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas en el exterior y los organismos públicos, las sociedades estatales, fundaciones y entidades consorciadas.

una exhaustiva clasificación de ámbitos de acción, entre los que podemos identificar aquellos relacionados en materia de defensa y cooperación para el desarrollo<sup>17</sup>.

Como no podía ser de otra manera, la referida Ley articula un amplio abanico de ámbitos de actuación en los que el Gobierno puede actuar para alcanzar los objetivos establecidos bajo el prisma de la Política Exterior. Destacan entre ellos, como herramientas directamente relacionadas con la consecución de los objetivos establecidos por la Política de la Seguridad, dos ámbitos muy concretos como son el de cooperación para el desarrollo y el de defensa.

La interrelación entre conflicto, inseguridad y pobreza es intuitiva. El conflicto genera inseguridad, que evita el desarrollo y, por tanto, provoca pobreza. Esta, a su vez, realimenta el conflicto y vuelve a empezar el ciclo, lo que genera un círculo vicioso que se realimenta y crece. Por tanto, es necesario crear unas condiciones de paz y seguridad mínimas que permitan cierto desarrollo, a partir del cual mejorarán los niveles de pobreza y se debilitará el conflicto. De esta forma, se asentará un ciclo inverso al anterior, en el que la paz y seguridad incrementarán la estabilidad y, consecuentemente, el desarrollo. A partir de aquí, crecerá la riqueza, disminuirá la pobreza y el conflicto se irá debilitando.

Los responsables de las políticas de desarrollo de las principales organizaciones reconocen la dificultad de eliminar la pobreza sin una significativa reducción de los conflictos violentos. Por lo tanto, la paz y la seguridad en África son condiciones previas para su desarrollo y también son esenciales para la seguridad internacional. Los conflictos, junto con los Estados débiles o fallidos, no sólo sustentan la pobreza e impiden el desarrollo, sino que también alimentan al crimen organizado, el tráfico ilícito y el terrorismo.

---

<sup>17</sup> El Capítulo II del Título I identifica los siguientes ámbitos: defensa; derechos humanos; materia tributaria; justicia; seguridad pública y asuntos de interior; materia económica, comercial, financiera y de apoyo a la internacionalización de la economía española; investigación desarrollo e innovación; empleo y seguridad social, emigración e inmigración; cooperación para el desarrollo; cultural; materia educativa; deporte; turismo; materia agraria, alimentaria, pesquera y medioambiental; cambio climático; salud; energía; e infraestructura, transporte y vivienda.

## Seguridad y Defensa

En 2011, el Ministerio de Defensa desarrolló, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, el Plan de Diplomacia de Defensa. Este Plan constituye una guía para todos los órganos de la Defensa en sus relaciones internacionales, al tiempo que establece prioridades, medios y mecanismos<sup>18</sup>. En el momento de su redacción, la distribución del esfuerzo en Diplomacia de Defensa obedecía más a razones históricas, de afinidad cultural y vecindad geográfica, o de oportunidad en apoyo de algún interés general, que a una planificación integral, cuya finalidad fuese alcanzar objetivos a través de una aplicación más racional de los recursos. Este Plan estableció directrices en cuanto a la orientación geográfica y a la redistribución del esfuerzo de los diferentes instrumentos que utiliza<sup>19</sup>.

Respecto al golfo de Guinea, el Plan definía la situación como deficitaria y marcaba como objetivos *“el incremento del dialogo bilateral, el fomento de un orden regional estable, la reforma de sus estructuras de defensa, así como, el mantenimiento de los lazos históricos y culturales”*. Las líneas de acción prioritarias pasaban, entre otros aspectos, por la identificación de un país de referencia en la región, la potenciación de visitas de unidades navales, la realización de ejercicios en la zona y la posibilidad de ofrecer actividades relacionadas con la reforma del sector de la defensa y la seguridad.

En la actualidad, exceptuando la participación en operaciones de la Unión Europea o de apoyo a Francia en regiones como el Sahel, África Central o África Oriental<sup>20</sup>; la presencia de las Fuerzas Armadas españolas en el golfo de Guinea se encuentra limitada a una operación

---

<sup>18</sup> Ministerio de Defensa. *Plan de Diplomacia de Defensa*. Madrid: Dirección General de Relaciones Institucionales, 2011. Disponible en <http://www.defensa.gob.es/Galerias/politica/seguridad-defensa/ficheros/DGL-110506-Plan-Diplomacia.pdf>. Fecha de consulta: 17 de diciembre de 2014.

<sup>19</sup> El Plan de Diplomacia de Defensa contempla los siguientes instrumentos principales: los acuerdos de cooperación, representación e intercambio, visitas (de autoridades, escalas de buques y aeronaves militares, de unidades militares), reforma del sector de la seguridad, fortalecimiento de capacidades, enseñanza y formación, participación en ejercicios, reuniones bilaterales y cooperación industrial y tecnológica.

<sup>20</sup> En el momento de la redacción de esta ponencia existen las siguientes operaciones, con participación española, en el continente africano: EUFOR RCA en la República Centroafricana, EUTM Malí, EUTM Somalia, Apoyo a Malí, Apoyo a RCA y EUCAP Néstor.

de asistencia militar en Cabo Verde<sup>21</sup>. El resto de actividades de las Fuerzas Armadas en la región se enmarcan dentro de los ámbitos del adiestramiento con la participación en ejercicios internacionales, de diplomacia de defensa con la escala de buques de la Armada y con la participación dentro de la iniciativa combinada *Africa Partnership Station*<sup>22</sup>.

En el mes de julio, y ante la Comisión de Defensa del Congreso, el ministro de Defensa Pedro Morenés informó sobre la política de Defensa con respecto al sur del Mediterráneo, el Sahel, la República Centroafricana y las operaciones de mantenimiento e imposición de la paz que allí se desarrollan<sup>23</sup>. En esta comparecencia identificó siete amenazas concretas que podían influir, con carácter general, en la seguridad de Europa en general y, más en particular, de España.

Así identificó como amenazas el terrorismo yihadista, los conflictos armados inter-religiosos, el tráfico de drogas, el tráfico de armas, la piratería, la inmigración ilegal y la pobreza extrema, que pueden considerarse globales para todo el continente y que, de una u otra manera, se encuentran presentes en el golfo de Guinea<sup>24</sup>.

Por otro lado, el ministro de Defensa anunció que, en el plano bilateral, y en estrecha colaboración con Portugal, se estaban preparando programas de asesoramiento y adiestramiento militar para los países del golfo de Guinea que se muestren interesados, y en una línea similar al que actualmente se está desarrollado en el Sahel en la operación EUTM

---

<sup>21</sup> Durante un periodo inicial de dos meses, 12 efectivos de la Armada formarán a los futuros instructores de la incipiente Unidad de Operaciones Especiales de la Guardia Nacional de la República de Cabo Verde. Información disponible en <http://www.emad.mde.es/MOPS/novoperaciones/noticias/2014/09/140922-firma-acuerdo.html>. Fecha de consulta: 25 de noviembre de 2014.

<sup>22</sup> La iniciativa *Africa Partnership Station* liderada por los Estados Unidos tiene como objetivo el fomento de la gobernanza marítima en la región.

<sup>23</sup> Pedro Morenés. "Informe sobre la política de Defensa con respecto al sur del Mediterráneo, el Sahel, la República Centroafricana y las operaciones de mantenimiento e imposición de la paz que allí se desarrollan." *Diario de Sesiones*. Madrid: Congreso de los Diputados, 2014. Disponible en [http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/PopUpCGI?CMD=VERDOC&CONF=BRSPUB.cnf&BASE=P\\_U10&PIECE=PUWD&DOCS=1-1&FMT=PUWTXDTS.fmt&OPDEF=Y&QUERY=%28D%29.PUBL.+%26+%28CONGRESO%29.SECC.+%26+%28COMISION-DE-DEFENSA%29.ORSE.+Y+DSCD-10-CO-607.CODI.#1](http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/PopUpCGI?CMD=VERDOC&CONF=BRSPUB.cnf&BASE=P_U10&PIECE=PUWD&DOCS=1-1&FMT=PUWTXDTS.fmt&OPDEF=Y&QUERY=%28D%29.PUBL.+%26+%28CONGRESO%29.SECC.+%26+%28COMISION-DE-DEFENSA%29.ORSE.+Y+DSCD-10-CO-607.CODI.#1). Fecha de consulta 17 de julio de 2014.

<sup>24</sup> Con objeto de mantener la clasificación establecida por la Estrategia de Seguridad Nacional 2013, todos los factores señalados por el ministro de Defensa se encontrarían incluidos entre los riesgos y amenazas para la Seguridad Nacional salvo la extrema pobreza que quedaría encuadrada dentro de la consideración de potenciadores de los riesgos y amenazas.

Malí, o en el Cuerno de África, a través de EUTM Somalia. Esta incipiente colaboración se podría materializar, a partir del año 2015, en la creación de un Grupo Táctico Expedicionario Luso-Español de carácter permanente, cuyo objetivo primordial será proporcionar seguridad cooperativa o *capacity building* en el golfo de Guinea bajo el Mando del Comandante del Mando de Operaciones<sup>25</sup>, circunstancia que proporcionará la necesaria unidad de mando y esfuerzo a la acción de las Fuerzas Armadas en la región.

Estas acciones de colaboración, en el plano bilateral, contribuirá a la promoción de las estructuras de seguridad mediante acciones encaminadas al fortalecimiento institucional y deben centrarse en atajar las causas estructurales de inseguridad que amenazan el desarrollo económico y la gobernabilidad de la región.

### Cooperación al desarrollo

Como ya hemos señalado, tan importante es la seguridad propia como la de nuestro entorno inmediato, pues la Seguridad Nacional se ve directamente influenciada por la de los países situados en las denominadas zonas vitales. Esta concepción de la seguridad propia ya se encuentra recogida en la Estrategia Europea de Seguridad publicada por la Unión Europea<sup>26</sup>, que afirma que la estabilidad de los países limítrofes debe ser un objetivo primordial, y por ello hay que evitar la repercusión en la Unión Europea de los conflictos violentos, los Estados débiles en los que prolifera la delincuencia organizada, las sociedades resquebrajadas o las explosiones demográficas.

La relación entre estabilidad y desarrollo ha evolucionado desde finales de los años noventa. El debate sobre la dependencia mutua entre las políticas de desarrollo y las de seguridad ha ido ganando terreno progresivamente. La Cooperación Española es sin duda, un gran activo de España y también un ámbito que nos vincula de forma afectiva con nuestros países

---

<sup>25</sup> Conferencia del Comandante del Mando de Operaciones "*Presente y futuro de las Operaciones españolas en el África subsahariana*" impartida en el curso de verano de la UCM "*África subsahariana. Conflictos, retos y responsabilidades europeas*" el 4 de julio de 2014.

<sup>26</sup> Javier Solana. *Una Europa segura en un mundo mejor*. Unión Europea, 2003 Solana, Javier. *Una Europa segura en un mundo mejor*. Unión Europea, 2003. Disponible en <http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/031208ESSIIES.pdf>. Fecha de consulta: 8 de diciembre de 2012.

socios. La respuesta del Gobierno de España, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, se desarrolló con la publicación del “*IV Plan Director para el período 2013-2016*”<sup>27</sup> que puso en marcha una importante reestructuración interna del todo el sistema de cooperación.

La Cooperación Española se plantea como objetivo la potenciación de las relaciones con aquellos países donde confluyen los intereses estratégicos de España con las responsabilidades globales, sin obviar que la inseguridad creciente en muchos de ellos aumenta la vulnerabilidad de los ciudadanos. Por ello, y para lograr un acción exterior más coherente, es necesario que exista una política de cooperación para el desarrollo eficaz, estable y profesional, como base para generar espacios y sinergias positivas que mejoren el impacto de otras políticas gubernamentales dirigidas a cada uno de estos países y que constituye el objetivo principal de la unidad de la acción exterior.

El nuevo perfil de la Cooperación Española se concentra en tres áreas geográficas y atiende a un máximo de veintitrés países. En concreto, América Latina y Caribe, Norte de África y Oriente Próximo, África Subsahariana y Asia<sup>28</sup> son las áreas consideradas más importantes por el Plan. Desde un prisma cuantitativo, la previsión de Ayuda Oficial al Desarrollo para África durante el año 2014 será del 30,97%, frente al 51,55 % de América Latina y el 9,55% de Asia<sup>29</sup>.

Llama la atención la ausencia, entre los países perceptores de ayuda a la cooperación y desarrollo de España, de un mayor número de países que se encuentran en las denominadas áreas vitales para la Seguridad Nacional; máxime teniendo en cuenta la ya indicada relación directa entre la existencia de un entorno seguro y el desarrollo económico de los países. Así,

---

<sup>27</sup>Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. *Plan Director de la Cooperación Española 2013/2016*. Madrid: Secretaria General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2013. Disponible en [http://www.aecid.es/galerias/descargas/publicaciones/IV\\_Plan\\_DirectorCE\\_2013-2016\\_Final.pdf](http://www.aecid.es/galerias/descargas/publicaciones/IV_Plan_DirectorCE_2013-2016_Final.pdf). Fecha de consulta: 9 de agosto de 2014.

<sup>28</sup> En concreto para América Latina y el Caribe los países incluidos son: Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana Asia: Filipinas. Para el Norte de África y Oriente Próximo: Mauritania, Marruecos, la población Saharaui y los territorios palestinos. Para África Subsahariana: Malí, Níger, Senegal, Etiopía, Guinea Ecuatorial y Mozambique. Y para Asia únicamente Filipinas.

<sup>29</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. *Plan Director de Cooperación Española 2013-2016. Comunicación 2014*. Op.Cit.

entre los 23 países incluidos en el Plan Director, únicamente Guinea Ecuatorial, Malí, Mauritania, Marruecos, Níger y Senegal son receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo; y sólo uno, Guinea Ecuatorial, pertenece a la región del golfo de Guinea.

### Acción cultural

En el escenario geopolítico actual, la influencia militar se ha diluido progresivamente, en gran medida, debido al atractivo que originan la cultura, los sistemas políticos y los valores: es decir, lo que *Joseph Nye* denominó en 1990 el “*poder blando*”<sup>30</sup>. Estos ámbitos, menos relacionados tradicionalmente con la Política de Seguridad, se dirigen a la actuación en aspectos económicos, financieros y culturales.

La promoción cultural de España en el exterior ya no es exclusiva de las delegaciones diplomáticas, sino que también se realiza a través de lo que se empieza a conocerse como “*organizaciones no gubernamentales organizada por un gobierno*” (ONGOG), cada vez más frecuentes como parte de los instrumentos que utilizan estos en sus relaciones internacionales. Entre ellas, podemos destacar en el ámbito cultural el Instituto Cervantes, el *British Council*, la *Alliance Française*, el *Goethe Institut* o el *Instituto Camões*, organizaciones que trabajan fomentando las artes y enseñando la lengua de sus respectivos países en el extranjero.

El Instituto Cervantes es una institución pública creada en 1991 para la promoción y la enseñanza de la lengua española, así como de las lenguas cooficiales, y para la difusión de la cultura española e hispanoamericana en el exterior. Actualmente, está presente en 86 ciudades de 43 países de los cinco continentes. Entre sus objetivos se encuentra participar en programas de difusión de la lengua española, así como realizar actividades de difusión cultural en colaboración con otros organismos españoles y con entidades de los países anfitriones<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> El término fue acuñado por el profesor de la Universidad Harvard Joseph Nye en su libro de 1990 *Bound to Lead: The Changing Nature of American Power*, que luego desarrollaría en 2004 en *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. Paperbak, 1991.

<sup>31</sup> Instituto Cervantes. n.d. <http://www.cervantes.es/default.htm>. Fecha de consulta: 9 de agosto de 2014.

En el continente africano, el Instituto Cervantes cuenta con doce sedes, paradójicamente ninguna en la región de África occidental, en contraposición con las cuatro sedes que posee el *Instituto Camões* y las veintiocho de la *Alliance Française*<sup>32</sup>; todo ello a pesar de que el español está reconocido como lengua oficial en la Unión Africana, es una de las lenguas oficiales en Guinea Ecuatorial, y que esta región se configura como un foco de oportunidades para las empresas españolas.

### **Económica y promoción empresarial**

La nueva realidad mundial, caracterizada por el conocido mercado global, ha provocado la expansión de los mercados globales, así como la externalización u “*outsourcing*”<sup>33</sup> de las actividades de la empresa a otros países. La diplomacia económica tiene posibilidades de traducirse en influencia política en los lugares cuyas necesidades son mayores y donde la competencia de otros protagonistas y el del sector privado es más baja<sup>34</sup>.

El continente africano ha demostrado una resiliencia aceptable frente a los vaivenes de la economía mundial en los últimos años. África Occidental ha mantenido tasas de crecimiento medio superior al 3% en los últimos 15 años (6,7% en 2013 y con una previsión del 7,2% para 2014)<sup>35</sup>. Este auge de negocios no se está produciendo sobre la base de las relaciones comerciales tradicionales, sino a través del auge de socios emergentes, fundamentalmente a través del comercio con bienes intermedios. Entre 1995 y 2010, las exportaciones de productos procesados (pan, textiles y muebles) y semiprocesados (harina, hilo y alcohol industrial) crecieron más rápido que las de materias primas no petroleras. Y por lo que atañe

---

<sup>32</sup> El Instituto *Camões* distribuye sus sedes en Angola, Cabo Verde, Guinea Bissau y Santo Tomé y Príncipe (*Instituto Camões*. n.d. <http://www.instituto-camoes.pt/>. Fecha de consulta 9 de agosto de 2014). La *Alliance Française* distribuye sus sedes en Angola, Cabo Verde, Camerún, Gambia, Ghana, Liberia, Níger, Nigeria y Santo Tomé y Príncipe (*Alliance Française*. n.d. <http://www.fondation-alliancefr.org/>. Fecha de consulta: 9 de agosto de 2014).

<sup>33</sup> El *outsourcing* puede ser definido como el proceso mediante el cual una empresa externaliza una parte de su actividad, es decir, contrata a una empresa externa para gestionar una parte de la compañía. Con este método la empresa principal puede centrarse y mejorar en ciertas funciones y especializarse aumentando en eficiencia y ahorrando tiempo.

<sup>34</sup> Naím, Moisés. *El fin del poder*. Barcelona: Debate, 2013

<sup>35</sup> *Op. Cit.*

a la exportación intrarregional, los productos procesados y semiprocados representan la mayor parte de las exportaciones no petroleras contabilizando el 46% y el 41% respectivamente.

Todo este abanico de mercados emergentes proporciona oportunidades de proyección hacia el exterior a las empresas españolas que encuentran en el ICEX un elemento de apoyo a su proyección. ICEX España Exportación e Inversiones es una entidad pública empresarial de ámbito nacional, cuya misión es promover la internacionalización de las empresas españolas para contribuir a su competitividad y aportar valor a la economía en su conjunto, así como atraer inversiones exteriores a España. Presta sus servicios en el exterior a través de una red de casi 100 oficinas económicas y comerciales. Dispone además de 17 centros de negocio en el extranjero, que ofrecen a las empresas españolas infraestructura temporal a modo de “incubadoras de la internacionalización”<sup>36</sup>.

Su despliegue en la región de África Occidental se concreta en oficinas económicas y comerciales en Costa de Marfil, Ghana, Guinea Ecuatorial y Nigeria<sup>37</sup>. África Subsahariana no ha sido, y no es todavía, una prioridad empresarial española, pero esta región está muy cerca, y esta circunstancia debe ser aprovechada. El continente está creciendo y las oportunidades en distintos sectores son muchas; esta circunstancia requiere potenciar y apoyar a nuestras empresas en la región dado que África Occidental es, y será en mayor medida en el futuro, uno de los pilares del crecimiento continental y mundial.

## **EL NECESARIO ALINEAMIENTO DEL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD NACIONAL**

El presidente del Gobierno de España afirma en la introducción de la Estrategia de Seguridad Nacional que *“el pensamiento estratégico proporciona un panorama amplio del entorno de la seguridad y permite una mejor preparación ante los posibles riesgos y amenazas futuras”*, además de recalcar que *“[...] la Seguridad Nacional es un servicio público, que deber ser objeto de una Política de Estado con continuidad en el tiempo, capaz de superar los marcos*

<sup>36</sup> ICEX España Exportación e Inversiones. n.d. Disponible en: <http://www.icex.es/icex/es/index.html>. Fecha de consulta: 9 de agosto de 2014.

<sup>37</sup> No existe ningún centro comercial en la región, los dos más cercanos se sitúan en Casablanca y Argel

*temporales y las agendas políticas de cada Gobierno. Su implementación acercará a la Presidencia del Gobierno los medios necesarios para proteger a los ciudadanos y defender al Estado”.*

En el mes de febrero, después de que el Ministerio de Asuntos Exteriores le hubiese confiado la realización de un documento preparatorio de la futura Estrategia de Acción Exterior, el Real Instituto Elcano publicó el informe *“Hacia una renovación estratégica de la política exterior española”*<sup>38</sup>. Este informe, según recoge su resumen ejecutivo “[...] presenta y ordena los elementos que deben tenerse en cuenta para renovar la política exterior, asumiendo como idea conductora la necesidad de conectar mejor a los españoles y al proyecto colectivo de país con el mundo globalizado”.

Durante su presentación Javier Solana subrayó que durante una gran parte del período postconstitucional, la Acción Exterior española había sido desarrollada *“por consenso y de manera natural, por la propia acción”*<sup>39</sup>. Sin embargo, las circunstancias internas, las tendencias como la globalización, los cambios en los equilibrios de poder, el ascenso en la capacidad de influencia internacional de grupos sociales, así como un sistema multilateral que requiere una transformación, hacen necesaria la definición de una estrategia de acción exterior<sup>40</sup>.

---

<sup>38</sup> Ignacio Molina (coord.). *Hacia la renovación estratégica de la política exterior española*. Madrid: Real Instituto Elcano, 2014. Disponible en [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/ec53e280430c03c1a760afc959dd21c2/InformeElcano15\\_PolExtEspana.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ec53e280430c03c1a760afc959dd21c2](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/ec53e280430c03c1a760afc959dd21c2/InformeElcano15_PolExtEspana.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ec53e280430c03c1a760afc959dd21c2). Fecha de consulta: 4 de diciembre de 2014.

<sup>39</sup> Presentación del Informe Elcano Nº 15 *“Hacia una renovación estratégica de la política exterior española”* desarrollada en la Escuela Diplomática de España el 24 de febrero de 2014. Disponible en [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano\\_es/actividad?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/calendario/actividades/presentacion-informe-elcano-renovacion-politica-exterior-espanola](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/actividad?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/calendario/actividades/presentacion-informe-elcano-renovacion-politica-exterior-espanola). Fecha de consulta: 4 de diciembre de 2014.

<sup>40</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. *Estrategia de Acción Exterior*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2014. La cita hace referencia al texto de la Estrategia de Acción Exterior enviado a las Cortes Generales para su conocimiento y debate, así como a los órganos constitucionales, Comunidades Autónomas y Entidades Locales. Tras el debate, y de acuerdo a la Ley de Acción Exterior, el texto definitivo incorporará posibles cambios frutos del debate y será aprobado por el Consejo de Ministros.

En referencia a la Seguridad Nacional el informe concluye que *“En el terreno de la seguridad, el Informe asume como propios los contenidos de la Estrategia de Seguridad Nacional aprobada en 2013, por lo que el reto de la acción exterior consiste en contribuir a la sinergia y coherencia de las acciones que allí se contemplan”*.

La Estrategia de Acción Exterior constituirá la expresión ordenada, sectorial y geográfica, de las prioridades y objetivos a medio plazo de la Acción Exterior, y ello permite vislumbrar la necesidad de que los dos documentos estratégicos a los que se hace referencia, la Estrategia de Seguridad Nacional y la futura Estrategia de Acción Exterior, deben estar alineados. Un alineamiento que servirá para dotar de una mayor coherencia a una Acción Exterior del Estado orientada, bajo el principio de unidad de acción, a proteger la libertad y el bienestar de los ciudadanos; a garantizar la defensa de España y sus principios y valores constitucionales, principio rector tanto de la Estrategia de Seguridad Nacional como de la Ley de Acción Exterior.

#### **A MODO DE RECOMENDACIONES**

En el campo de la seguridad es fundamental facilitar un entorno que permita el desarrollo y el empoderamiento de la población. África occidental adolece de estructuras de seguridad y, ante este panorama, el refuerzo de la colaboración española para proporcionar programas de asesoramiento y adiestramiento militar, a los países del golfo de Guinea, ya sea de forma bilateral o de forma combinada, contribuirá a la promoción de la seguridad, especialmente a través del fortalecimiento institucional de los Estados y del desarrollo de sus estructuras con objeto de que resulten eficaces. Estas acciones deben centrarse en contener las causas estructurales de inseguridad, al tiempo que se mantiene la visión principal de que la mayor contribución a la seguridad debe recaer sobre los Gobiernos nacionales y la sociedad civil, así como en las organizaciones regionales.

En el ámbito de la colaboración bilateral, quizás sea necesario llevar a cabo una redistribución de los Agregados de Defensa, verdaderos expertos en los países en los que se encuentran destacados y que deben jugar un papel determinante a la hora de definir los ámbitos, instrumentos y áreas en las que desarrollar la colaboración. Todo ello, con el objetivo de incrementar la efectividad de la Diplomacia de Defensa en la región<sup>41</sup>.

Si bien no debe caerse en la tendencia de identificar la parte como el todo, tampoco puede obviarse que la Acción Exterior del Estado, orientada a la protección de la libertad y el bienestar de los ciudadanos; a garantizar la defensa de España y sus principios y valores constitucionales; así como a contribuir a la seguridad internacional, se incardina de forma natural en la Seguridad Nacional, por lo que ésta debe ser considerada como uno de los elementos vertebradores de la Acción Exterior.

La Acción Exterior proporciona, de la mano de la cooperación al desarrollo, un elemento que favorece la consecución de un planeta más próspero, equitativo y pacífico, con menos pobreza y desigualdades y, por ende, más estable. Para lograr este objetivo, es necesario favorecer la prosperidad y la equidad y por tanto el fomento de la seguridad propia sobre la base de la estabilidad de nuestros vecinos. El apoyo de la Acción Exterior a la Seguridad Nacional pudiera requerir una reorientación de la cooperación al desarrollo que prime el fomento del progreso en los países de la región con objeto de favorecer la estabilidad, frente a razones históricas, de afinidad cultural u oportunidad.

En este ámbito concreto, no se puede olvidar que *“la divisoria entre intereses y valores no es tan nítida como frecuentemente los análisis de la cooperación pretenden mostrar”*<sup>42</sup>. España debe atender de forma adecuada al desarrollo de aquellos países, que están situados en

---

<sup>41</sup> De acuerdo a los datos disponibles en las fichas de las representaciones diplomáticas del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación en la actualidad no existe Agregado de Defensa en ninguno de los países del golfo de Guinea. Disponible en <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/EmbajadasConsulados.aspx>. Fecha de consulta: 17 de diciembre de 2014

<sup>42</sup> Olivie, Iliana. "¿Cumpleaños feliz? 25 años de la AECID." *Política Exterior*, 2013.

nuestras zonas de interés vitales, y cuya inestabilidad puede tener consecuencias negativas e impredecibles para el mantenimiento de nuestra seguridad nacional

La suma agregada de las acciones de promoción de la seguridad y cooperación al desarrollo no deben obviar las herramientas que proporciona el llamado “*poder blando*”, y que pasan por una mayor promoción de la cultura española en la región a través del establecimiento de alguna sede permanente del Instituto Cervantes. En este mismo ámbito, el fomento de las actividades comerciales, con objeto de aprovechar las oportunidades proporcionadas por mercados emergentes situados en una zona de alto crecimiento económico, a través de la promoción y ayuda a la internacionalización de las empresas españolas que realiza el ICEX, pudiera exigir la reorientación del esfuerzo en la región y no concentrar exclusivamente la actividad en las oficinas comerciales de las embajadas de España.

Con todo, la clave del éxito para garantizar una colaboración efectiva que garantice la seguridad regional pasa por la priorización y sincronización de todos los esfuerzos en los ámbitos político, económico y social.

i

*Samuel Morales Morales\**  
*Departamento de Seguridad Nacional*  
*COMTE.IM.DEM*

---

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.